

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 221
30 de noviembre de 2021

Aprueban en Comisiones Unidas del Congreso local realizar mesas de trabajo presenciales con los titulares de la Procuraduría Fiscal, Tesorería y Subsecretaría de Egresos del gobierno capitalino

- *Las mesas de trabajo se llevarán a cabo el día sábado 4 de diciembre, en el Salón Heberto Castillo del Recinto Legislativo*
- *Las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública con Hacienda se declararon en sesión permanente*

En Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública, así como de Hacienda del Congreso de la Ciudad De México, aprobaron, en sesión ordinaria, la realización de mesas de trabajo con las personas titulares de la Procuraduría Fiscal, de la Tesorería y de la Subsecretaría de Egresos, todas de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad De México, a efecto de que expliquen el paquete económico de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2022.

El objetivo de estas mesas de trabajo es conocer el contenido y los alcances del Paquete Económico de la Ciudad de México, para el Ejercicio Fiscal 2022, presentado al Congreso de la Ciudad de México, por parte de la Secretaría de Finanzas, comentó la diputada Valentina Valía Batres Guadarrama, presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

En este contexto, las mesas de trabajo se llevarán a cabo el día sábado 4 de diciembre de manera presencial en el Salón Heberto Castillo del Congreso capitalino.

En primera instancia se presentará el titular de la Procuraduría Fiscal, Salvador Juárez Galicia, de 09:00 a 12:00 horas. En tanto el tesorero, Roberto Carlos Fernández lo hará de 12:00 a 15:00 horas; por último, la subsecretaria de Egresos, Bertha Gómez Castro, de 15:00 a 18:00 horas.

Ante este escenario las personas titulares de la Procuraduría Fiscal; de la Tesorería, y de la Subsecretaría de Egresos, deberán remitir la presentación que habrán de utilizar para llevar a cabo sus exposiciones, a más tardar 24 horas hábiles antes de la celebración de las Mesas de Trabajo.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y Hacienda se declararon en sesión permanente para los trabajos de análisis del Presupuesto del gobierno de la Ciudad, antes de ser aprobado por el Pleno de este órgano legislativo.

--o0o--